Miércoles 27 de Agosto de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2725

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonière — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	5 »
Fuera de la República	
Montevideo	1,60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

CONCEJO DELIBERANTE

Despues de tanto tiempo que ha pasado sin sesion, se reune esta noche el Concejo Deliberante Municipal.

En la reunion anterior, en que no se celebró sesion por falta de número, debió presentarse un proyecto por el cual se deja sin efecto lo mandado en el decreto de suspension que ha originado todas estas dificultades entre ambos poderes.

El proyecto será presentado esta noche, sancionándose sin duda alguna, por cuanto él es necesario para normalizar la situacion que el anterior creó.

Es un acto de patriotismo sincero por parte de los concejales que se sacrifican ante la conveniencia pública. Honroso, altamente honroso es para esta Corporacion una medida semejante, que sirve de corolario á las tomadas en estos últimos dias, todas tendentes á armonizar abiertamente sin cubrirse con ambigüedades como lo ha hecho el señor Intendente.

Si este señor hubiera obrado de una manera franca; si su conducta no hubiera sido tan poco conveniente, ya que se trataba de intereses públicos y no privados, el arreglo se hubiera efectuado ya y otra seria la situacion del Municipio, amenazado hoy por todos los peligros inherentes á la estacion y á los amagos de epidemias cuyos males incalculables no pueden preveerse.

Los miembros del Concejo Deliberante obran patrióticamente, desdeñando la vana murmuracion de los que no alcanzan á comprender procederes elevados.

¿Hay acaso humillacion en su proceder? No es digna, honrosa y muy laudable una resolucion tomada en obsequio á la conveniencia pública?

Se verifica una preocupacion, fundada sin duda, la preocupacion de que los intereses del Municipio reclamaban la remocion del señor Alvear.

El Concejo lo hizo, no halló el apoyo necesario por la ingerencia absurda del Ejecutivo, pero cumplió con el deber que sus convicciones le habian puesto.

Requieren hoy las necesidades del Municipio que las relaciones se reanuden y el Concejo, sin humillarse, acepta las proposiciones de arreglo.

Si el Concejo las hubiera buscado, tampoco hallaríamos humillacion en el acto. Por el contrario, lo conceptuaríamos mas honroso aun.

O se quiere, acaso, que una vana preocupacion llegue á reaccionar males incalculables á la poblacion!

No es mas patriótico el posponer los intereses particulares á los públicos!

Eso ha hecho el Concejo, y por ello el Municipio le tributa un sincero aplauso.

La sesion de esta noche hará tangibles los benéficos resultados que auguramos al reanudarse de un modo definitivo las relaciones entre el poder Deliberante y el Ejecutivo.

En cuanto á las renuncias de que se ha hablado, renuncias que importarian una manifestacion de desaprobacion para el Concejo, por parte de los miembros que las presentaran, podemos afirmar que no tendrán lugar.

Sólo la renuncia del señor Bortolazzi, que hace tiempo ha sido interpuesta, es un hecho probable, y decimos probable pues aun no se sabe si le será aceptada ó no aunque hay mayoría que opina por la no aceptacion.

Hoy, pues, tendrá lugar la primer sesion sancionándose resoluciones de alta importancia para la salud pública.

BOLETIN TELEGRAFICO

Petersburgo, Agosto 25—El Emperador Alejandro saldrá en breve para Alemania con el objeto de visitar al Emperador Guillermo.

Lóndres, Agosto 25—Los diarios ingleses critican acerbamente al Gobierno Francés con motivo del bombardeo de Futcheu llevado á cabo por el Contralmirante Courbet.

Roma, Agosto 25—El cólera continúa haciendo víctimas en diferentes Provincias del reino, sin haberse hasta ahora, sin embargo, declarado epidémicamente en ninguna de ellas.

Rosario, Agosto 26—La jóven Eloisa R. de Gimenez, recien casada y de veinte años de edad, suicidóse en Colastiné, donde residia con su familia, arrojándose á un pozo.

El Regimiento 2° de Artilleria al mando del Coronel Supisiche, partió hoy en tren espreso para Rio IV.

Por iniciativa del de Santa-Fé háse constituido en Coronda un centro político con el nombre de Club del Pueblo.

Siguen activamente las operaciones en este puerto y las obras en construccion en el de Santa-Fé.

Corresponsal

Las Flores, Agosto 26—Entre el Juez de Paz y el Comisario de Policía se produjo anoche un conflicto que hubiera ocasionado sérias consecuencias, sin la intervencion de los mas respetables vecinos.

El Gobierno tiene ya conocimiento del suceso y se espera de un momento á otro su resolucion al respecto.

La fuerza de Policía se halla acuartelada en la Comisaría.

Corresponsal.

Montevideo, Agosto 26—Las fiestas públicas de anoche tuvieron gran lucimiento, asistiendo á ellas enorme concurrencia.

En Solís cantóse por la Theodorini y Tamagno el Himno Oriental que produjo entusiasmo indescriptible: el teatro estaba totalmente lleno, viéndose en palcos á los Ministros Estrangeros, las principales familias y la mayoría de los prohombres de la oposicion.

Todo el ejército se halla aun en Punta Carretas, en donde han hecho brillantes ejercicios los cuerpos de las tres armas, sobresaliendo la artilleria en la precision y rapidez de los disparos.

El Presidente Santos con su Estado Mayor ha presenciado las evoluciones, dirijiendo él mismo algunas.

Esta noche habrá otra representacion de gala en Solís.

Corresponsal.

Montevideo, Agosto 26—Estracto las noticias mas interesantes de los diarios traidos por el «Britannia.»

El Cónsul Argentino en Marsella, Casto Martinez, atacado del cólera, se hallaba últimamente en mejoría. Tambien fueron atacados los empleados del Consulado.

El espada Mazzantini ha sido herido por un toro en la plaza de Sevilla.

Segun los diarios madrileños, la Theodorini, Aramburu, Batisttini y Baldelli, han sido escriturados por el Teatro Real.

Alfonso XII se encontraba veraneando en Betelus.

Las cuarentenas para las procedencias españolas han sido limitadas en Portugal, por haber certidumbre de no haberse producido ningun caso de cólera en España.

Corresponsal.

Mesa revuelta

Cara de gato?—Un caricaturista—Demócrito—ha sacado en *El Quijote* una cara que al ver la detalladamente se *encuentra el gato*—á estar á lo que dicen las gentes de buen humor.

Donde está el gato?—se de preguntan los oyentes de la referencia.

—En el Ministerio de la Guerra, responden.

Sigue el diálogo.

—Es el candidato á la Presidencia?

—Sí, el mismo,—el de la expedicion.

—Entónces, es......

—Sí, hombre, *Mambrun*!

Gragera orador!.....—Trasládense los lectores á un salon donde tiene lugar un banquete. Ha empezado la comida, y la conversacion empieza á dar animacion á la fiesta.

Derrepente un mozo que servia se acerca al anfitrion y le presenta una targeta, agregando que «el señor espera». El diplomático dice á los presentes: señores ¿quien es Cárlos Pellegrini?

Varias voces:

—Será el de *Sud-América*?

—O el mueblero de la calle San Martin?

Uno se levanta, sale y vuelve esclamando sonriente:

—Es Gragera, señores!

El de la targeta penetra en el salon nerviosamente y dice:

—Protesto, señores; yo no soy Gragera!—las impertinencias de ese papelucho «*El Demócrata*» han dado márgen á que se me dé ese apodo. Yo, señores, soy abogado; no debo decir aquí si de buenas ó malas causas; soy el redactor político del mas popular de los diarios—de *Sud-América*....

Gragera saca el pañuelo, hace que se seca el sudor y mostrándose muy nervioso, acciona con la mano izquierda como para dirijir la palabra, y con la derecha va á cojer una copa de Jerez que estaba servida.

El asombro creció en los presentes cuando vieron que Gragera *empinó el codo*, luego poniendo la copa en su lugar y despues de secarse los bigotes, volvió á continuar hablando.

—Si, señores, dijo, mi diario es el mas popular y yo soy muy amigo del General Roca y eso no es poca cosa. Si algunos pasquines como «*El Demócrata*» me atacan, es porque yo estoy desnudando á ese Rodin que todos conocen, á ese Dardo que aun que es un talento, tiene sus lados flacos para atacarle......Perdonen Vds. señores, si en el calor del entusiasmo personal, no lleno todo mi programa......

Varias voces—Fuera!

—Nó no, señores!—continuó Gragera avanzando unos pasos y acercándose á unos fiambres—no desterreis de este recinto á un argentino que es puro corazon oriental!....No veis en mis mejillas—(mirando siempre los fiambres)—que la lágrima del amor hácia la patria de los Treinta y Tres, aparecen como perlas que brotan de un manantial de bilis; no veis que yo soy una víctima de la avaricia de Dardo, de ese hombre maldito que se está acarreando las simpatias de toda la República debido á su inteligencia privilegiada, de ese tipo que ayer era mi amigo....Pero......perdonadme, señores; cuando recuerdo la amistad que he tenido con Dardo, cuando me pongo la mano sobre el corazon y recuerdo la lealtad, la sinceridad, la delicadeza, la bondad esquisita con que siempre me trató Rocha, siento necesidad de dar espansiones á mis sentimientos íntimos.... Dardo tiene la culpa de que yo haya fundado un diario para atacarlo, quizá para calumniarlo,—si él me hubiera llamado á su gobierno, yo no seria su enemigo. ¿Cómo habia de serlo si yo fuí quien lo proclamé en Variedades?—Y sin embargo, señores, Dardo no me hizo su Ministro! ....

Varias—Basta!

—Suplico un instante mas; un poco de benevolencia, señores—siguió Gragera—si Dardo me hubiera dado un puesto á su lado, yo no me habria ido á Europa, porque entonces ya tenia de que agarrarme....En Belgrano fuí Ministro de la Guerra y Goyo Torres sabe cuan íntegro fuí.... Vuelto á la patria, despues de haber atravesado el nebuloso océano, me hicedar un banquete en el Coliseum, y cuando terminó la fiesta, en la cual nos *declaramos* enemigos del entonces Gobierno de la Provincia, fuimos á saludar á mi amigo el General Roca....y ¿saben Vds., señores, lo que hizo Dardo? Van á saberlo: nos hizo cerrar la puerta con Julio, quien no nos recibió porque Rocha nos habia intrigado....¿Cómo no quieren Vds. que no esté enojado con Rocha....? Sin embargo, señores, si Dardo me invitase á sus recibos, *Sud-América* diria «con permiso de la sociedad anónima, nos retiramos de la prensa»....

El anfitrion, notando que los presentes estaban disgustados con el intruso, pero que no lo manifestaban por cortedad, tocó un timbre y al presentarse dos ordenanzas, les dijo:

—Que le sirvan comida á esa persona en los salones bajos, y que salga!

Gragera iba á decir algo en los momentos en que los ordenanzas lo tomaban de los brazos, pero una voz amiga desde fuera lo llamó diciéndole: «Ven Cárlos, vamos á escribir sobre tres *batatas*.

Proceder abusivo—En el tren que salió ayer á las 2 y 40 de La Plata, viajaba una señora alemana con su hijo, los cuales se habian colocado en los asientos frente á frente y ocupando el lado de las ventanillas del coche. Cuando la locomotora empezó á andar, un jóven se acercó y pretendió dar vuelta el respaldo á fin de colocarse de frente á la marcha del tren. El jóven aleman le indicó al imprudente que molestaba, que se sentase en el asiento vacío que estaba al lado de su mamá y que así viajaria como lo deseaba.

—No, señor, replicó el botarate, quiero ir en este asiento. Levántese Vd. ó doy aviso al mayoral.

—Haga lo que Vd. quiera, señor; yo no me levanto.

El impertinente llamó al mayoral y este ordenó al jóven aleman que se levantase. Algunos pasageros intervinieron y el mayoral se retiró.

Llegó el tren á la estacion Tolosa y el mayoral hizo bajar al aleman. Entonces el caprichoso dió vuelta el respaldo y se repantigó en el asiento con aires de conquistador.......

El tren salió de Tolosa quedándose en la Estacion el jóven aleman! Antes de llegar al empalme Pereyra, el mayoral pidió á la señora el boleto y ésta contestó que lo tenia su hijo.

Esta manifestacion dió por resultado que el mayoral hiciera bajar en la Estacion Pereyra á la señora, la que se quedó allí siendo su boleto hasta la estacion Central.

Los mayorales de esa línea, con raras escepciones, son todos unos individuos mal educados, ignorantes y absolutos, que tratan á los pasajeros con indecencia y abuso.

¿Con qué derecho se hizo bajar á esos dos pasageros?—¿Qué causas justificaban la molestia del descenso y el abuso de hacerlos perder el tren?

Ese mayoral es un solemne ignorante que ha abusado cobardemente de esas dos personas estrangeras. La Empresa está obligada á correjir esas faltas de empleados insensatos y palurdos. De lo contrario no será estraño que en una de esas tantas veces que abusan, algun pasagero les aplique un balazo, dada la indignacion que producen sus actos.

Benjamin Victorica (hijo)—Este apreciable jóven, Diputado á la Legislatura de Entre-Rios, acaba de ser objeto de marcadas manifestaciones de simpatía, aprecio y consideracion, con motivo de haber sido el único miembro de la Cámara que votó en contra de la monstruosa ley de imprensa sancionada por las camarillas de Racedo, el moderno tiranuelo que, imitando á Enault el de la Malaquita, á fuerza de serenatas, bailes y banquetes, crée ocultar los crímenes que está consumando.

El Diputado Victorica es jóven y cultiva su inteligencia en la filosofía moderna, lo que le vale la independencia que ha manifestado en ese acto, segregándose del número de los sayones que obedecen ciegos las órdenes del Torquemada entreriano.

Nuestras felicitaciones al amigo Diputado por el proceder honroso que ha observado en la Cámara á que pertenece.

En direccion a la tumba—Ayer han circulado unas hojas impresas en las que la empresa del periódico de caricaturas *La Presidencia* anuncia que se retira del *estadio de la prensa* por creer prematura su aparicion.

Agrega que volverá en Octubre.

Hasta la vuelta *mon cher Nicolás*.

La letra con sangre.....—Notamos que el diario de Juan Daga—*La Patria Argentina*—ha moderado su lenguage.

Parece que El Demócrata no ha predicado en desierto. Mas vale así.

«Figaro» de viage—Este libelillo vuelve á tener que mudarse de casa. El arreglo verificado entre los del difunto *Comercio* se ha desecho. Chesanova, creyó hacer un buen negocio comprando *Figaro* y hoy se ha persuadido que era un punteagudo clavo. Como Chesanova parece no ser tonto, dijo: *mato este papelucho*—y Benjamin agregó como en Adam Picio y Ca: «No me mates, no me mates...» y cargando con su criatura, se lo lleva á la cuna de la calle Piedad. Hay quien dice que Benjamin andaba muy apurado con motivo del estado de los pañales por consecuencia del estado del niño, que está *mudando* ...dientes.

El Puerto de La Plata—A estar á los datos suministrados por persona competente y autorizada para ello, dentro de tres meses podrán entrar buques de cabotaje al puerto de La Plata.

Qué picazon causará esta nueva á los detractores de la ya hermosa Capital de la Provincia!

BOLSA DE COMERCIO

La especulacion en los títulos parece haber tenido una calma.

Las acciones bajan; las Cédulas lo mismo.

Es de esperar que en el mes de Setiembre las Cédulas tengan alguna reaccion.

Hé aquí el movimiento:

Cédulas Hipotecarias

Série A—Al contado	2000	á	100	1/8
E Fin de mes	20000	á	86	3/8
F	53500	á	81	1/2
Fin de mes	75000	á	81	1/2
	20000	á	81	5/8
	188500			

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	200	á	158	3/4
	450	á	158	1/2
Setiembre 30	100	á	154	1/2
	250	á	154	
	1000			
Certificados—Fin de mes	100	á	72	

Al Agente

Ayer á medio dia salió de Rio Janeiro para esa el vapor «Congo».

A la Bolsa 3 p. m.

Cardiff «Pisino», Marsella «Gergovian», «Diobibah» Liverpool «Britannia».

Unificada á 56

Para Setiembre á 3/4

Ningun negocio

No sale vapor.

Movimiento de vapores

Entradas—Dia 26

Rio de la Plata de Montevideo

L. Morluori id Marsella

Nord-América id Génova

Salidas—Dia 26

Rio de la Plaza para Uruguay

G. Racedo id Rosario

Pingo id id

Tridente id id

Rio Uruguay id id

Lissabon id Hamburgo

Ultimahora—La plaza animada.

En acciones se hicieron muchos negocios á 158 y 159 y 1/4.

Série E 86 y 1/2

Id E 81 y 5/8.

MAS NOVEDADES

Junta de Lazaretos—Hoy á las tres de la tarde se reune en sesion la Junta Central de Lazaretos.

Tomará en consideracion varias propuesta, adoptando resoluciones de suma necesidad.

Venta marítima—Por la Escribanía de Marina se estendió ayer la escritura de venta del vapor «Jilguero» y lugre «Tolosa» de propiedad de los señores Ernesto Piaggio, á don Francisco Uribuyse en la suma de 7500 pesos moneda nacional cada uno.

Valor de la propiedad—La oficina de Contribucion Directa intervino ayer en las siguientes ventas:

—Tacuarí 627, de 7 metros por 43 metros en 3100 m|n.

—Ecuador y Arenales, de 20 id por 19 id en 2273 id id

—Moreno sin número, de 8 id por 49 id en 1794 id id

—Cochabamba 621, de 11 id por 18 id en 2894 id id.

—Ecuador y Berutti, de 8 id por 22 id en 808 id id.

Policía de la Capital—Por el Ministerio del Interior se dictó el siguiente decreto:

Siendo conveniente para el servicio de Policía de la Capital proceder á la construccion del edificio destinado á ese Departamento con arreglo á lo dispuesto en la ley de Agosto 11 del corriente año y considerando: que dicha ley autoriza al Poder Ejecutivo para expropiar los terrenos particulares necesarios para esa obra, el Presidente de la República—

Decreta

Art. 1° El Departamento de Ingenieros procederá á sacar á licitacion con arreglo á la ley de Obras Públicas, la construccion del edificio mencionado y bajo la base de los planos, especificaciones y presupuestos aprobados.

Art. 2° Queda encargado el señor Procurador de Fisco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley de Setiembre 13 de 1866 de gestionar la adquisicion de los terrenos comprendidos en los planos para el edificio de Policía, proponiendo al Poder Ejecutivo las medidas que considere convenientes en caso de no llegar á un acuerdo con los interesados.

Art. 3° Comuníquese, etc.

ROCA.
B. de Irigoyen.

Contratos aprobados—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato formulado por la Direccion General de Correos con don M. Santucho para la conduccion de correspondencia de Guasayan á Maquijate.

—Ha sido tambien el celebrado con don Eduardo Salaberry para el servicio de Correos de Uruguay al Tala y Nogoyá, de Gualeguaychú al Uruguay y de Gualeguay á Mogoyá y Victoria.

—Igualmente se ha aprobado el de D. C. Cabrera y Ca., para el servicio de Correos entre Azcuénaga y Giles.

Servicio de Correos—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para sacar á licitacion el servicio de conduccion de correspondencia por mensagerias del Pergamino á la Estacion «Venado Fuerte».

Esta medida se toma en virtud de haber caducado el contrato anterior.

Profesor de Zoología—Ha sido nombrado profesor de Zoología en la Facultad de Ciencia de Córdoba el señor don Florentino Ameghino on el sueldo mensual de pesos 207 moneda nacional.

Henderos—El Juez de 1ª Instancia doctor Busos ha declarado herederos de los cónyuges don Mariano Escola y doña Bernarda Escola á sus legimos hijos don Rómulo, D. Juan Antonio, don Carmen y don Federico Escola.

F. P. M.—Prevenimos á la persona que por equivocacion tomó un sombrero con las iniciales A. S. dejando el suyo que tiene las letras F. P. M. que pueda pasar por esta imprenta á efectuar el *cange*.

El dueño de A. S. previene á F. P. M. que no importa que la *familia* de los Acaros haya visitado el coberto de la *tête*, pues con motivo del cólera se hará un fumigacion mútua de acuerdo con lo ordenado pr la Junta de Sanidad.

Rodolfo Moreno—Este conocido ingeniero acaba é llegar del Chaco, donde terminó el estudio de conizacion que le encomendó el Gobierno Nacional.

Le saluamos.

Compañía inglesa—El 1° de Setiembre pasará del teatro Nacional al de la Opera la compañía inglesa que dirige el caballero Daniel Latham. En la última funcion—«Richelieu»—se distinguió extraordinariamente, dando una idea práctica de su valor artístico, recibiendo marcadas pruebas de simpatía de la egular concurrencia que asistió.

El Viérns póximo se representa «Hamlet», en la cual se distingue el mismo artista.

Jugar con fuego—En Variedades se cantará esta noche eta zarzuela.

Certificados de defunciones—El Presidente el Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido al Intendente Municipal, solicitando que en adelante en las observaciones que llevan los certificados de defunciones se incluya el número de la manzana en que hubiere fallecido la persona.

[illegible]—El Presidente del Consejo Nacional de Higiene ha dirigido una nota al Intendente Municipal y adjuntándole varias notas del Prefecto Marítimo, en la que se queja sobre la cantidad de vagos que han sentado sus reales en la ribera, conocidos por *atorrantes*.

Con este motivo, solicita se tomen las medidas necesarias, tendentes á guarecer infinidad de personas que se han abandonado por completo, siguiendo una vida perniciosa. Propone para este objeto la construccion de un asilo nocturno que servirá de albergue para todos estos desgraciados.

Ha adjuntado tambien los planos respectivos con arreglo á los principales establecimientos que existen en Europa.

Figaro está de parabienes.

Sobre inmigrantes—El Ministro del Interior elevó ayer al Comisario General de Inmigracion la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.

Señor Comisario General de Inmigracion.

Despues de la conferencia que tuve con Vd. ayer de haber recibido instrucciones del Exmo. señor Presidente, le comunico que se ha resuelto lo siguiente:

1° Que de acuerdo con lo dispuesto en nota 23 del corriente deben partir directamente de Martin García á los puertos del litoral, todos los inmigrantes que vienen con destino á las provincias del interior de la República.

2° Que solo deben ser alojados en el Asilo de esta Capital los inmigrantes que vienen á quedar en ella ó á pasar en los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires.

3° Que para el cumplimiento de las anteriores disposiciones, se trasladen inmediatamente á Martin García los empleados que deban hacer la calificacion y despacho de los inmigrantes destinados á los puertos del litoral.

4° Si para el cumplimiento de estas medidas extraordinarias necesita Vd. aumentar provisoriamente el número de los empleados, puede hacerlo saber al Ministerio para proporcionarle lo que precise.

5° Se ha resuelto tambien que no se retarde por ninguna razon el despacho de los inmigrantes que se alojen en el Hotel de este Capital.

A este efecto, deben partir diariamente en los vapores de diversas compañias, abonando á todas ellas el mismo precio por el trasporte y rindiéndose á los contratos anteriores cuyo término ha vencido.

El Prefecto Marítimo, Presidente de la Comision Sanitaria, se ha encargado de facilitar á Vd. los vapores y todo lo que se precise para el mejor cumplimiento de las anteriores instrucciones.

Dios guarde á Vd.

B. de Irigoyen.

El «Nord-América»—El Departamento Nacional de Higiene ha puesto en observacion sanitaria al vapor «Nord-América» que llegó ayer á nuestro puesto, por haber salido de Montevideo estando en cuarentena, y traer algunas irregularidades en la patente.

Este conduce 1210 pasajeros de 2ª y 3ª clase, entre ellos 650 inmigrantes y viene de Génova, donde reina el cólera.

Rentas—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 77159.08 m|n. en la forma siguiente:

Importacion	ps. 60891.28 m|n.
Exportacion	ps. 2221.48 id.
En letras	id 14046.92 id.

En los dias que van del mes la suma recaudada alcanza á ps. 1309927.07 m|n.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron los siguientes:

—Secretario de la Gerencia del Ferro-carril Central del Norte á don Aristide Chenaut.

—Ingeniero supernumerario en los estudios de construccion de un dique en la Rioja á don Pedro Boyeaux.

Propuesta aceptada—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto siendo su parte dispositiva la siguiente:

Art. 1° Acéptase la propuesta de don Abdon Aguirre presentada en la licitacion pública verificada el 13 de Junio del corriente año, para la construccion de un dique de piedra en el arroyo Quilirio, (Provincia de Córdoba) con arreglo á los planos, especificaciones y pliegos de condiciones formulados por el Departamento de Ingenieros por el precio de ps. 101168 moneda nacional.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Por heridas—En el sumario que se instruye contra César Barone, despensero de la barca *Primo Sidori*, por heridas inferidas al contramaestre de la misma barca «F. Loschiago», el Juez Federal doctor Ugarriza ha condenado al procesado á sufrir la pena de un año de prision y al pago de las costas.

Congreso Nacional—Reunióse ayer la Cámara de Senadores Nacionales.

Sin asuntos entrados, se pasó á considerar la órden del día, sancionándose los siguientes proyectos:

Art. 1° El Poder Ejecutivo mandará practicar estudios de máxima de una línea férrea que partiendo de Villa Mercedes, tome la parte Este de la tierra de San Luis y termine en Tinogasta, Provincia de Catamarca, pasando por las siguientes villas, capitales de Departamento ó sus inmediaciones en la Provincia de San Luis, Dolores y Santa Rosa; de Córdoba, Villa de Dolores y San Pedro; y de la Rioja, Ullapes, Catuna, Tama, Padquia, Villa Argentina y Famatina.

Art. 2° Los estudios á que se refiere el artículo anterior, serán presentados al Congreso en las primeras sesiones del año 1886.

Art. 3° Destínase de rentas generales hasta la suma de quince mil pesos moneda nacional, para la ejecucion de la presente ley, los cuales se imputarán á la misma.

—Art. 1° Acuérdase á doña Petrona García de Guzman, viuda del Ayudante Mayor don Donato Guzman, la pension graciable de treinta pesos mensuales.

Rechazóse el proyecto acordando pension á la señora Francisca Balaños.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 4 de la tarde.

Asociacion Edificadora—Hemos recibido un folleto conteniendo una idea del Sr. D. Guillermo A. Tuppein apropósito de una asociacion edificadora con la cual desaparecen los pobres, pudiendo ser todos los operarios propietarios de sus habitaciones.

Para dar una idea de la asociacion edificadora, damos los párrafos siguientes del Sr. Tuppein:

"Se establece una sociedad anónima, con capital suficiente, y con el objeto de contratar la edificacion de casas para cualquier dueño absoluto de un terreno que haga aplicacion á tal fin, ajustando naturalmente el costo de la casa, al valor del solar.

El proponente, despues de depositar una fianza por los gastos preliminares, se entiende con el arquitecto de la Empresa, quien perfeccionará los planos y la especificacion detallada, segun los deseos del cliente. Luego la Empresa calculará el costo de la obra, y fijado este, se compromete á entregar la casa concluida en un plazo determinado, mientras que el dueño se obliga á pagar el monto del contrato, que á su eleccion lo puede hacer al contado ó en cuotas mensuales [illegible] la sociedad.

Si despues el deudor desea anticipar una ó mas de las cuotas á vencer, la Empresa las descontará de conformidad con las tablas de descuento establecidas».

En el folleto á que nos referimos no hay detalles suficientes como para que el público se persuada con facilidad. Creemos que el señor Tuppein haria bien siendo mas esplícito, pues de esa manera todos se penetrarian de su proyecto.

Fallo—Acaba de ser fallado por la Exma. Cámara en lo Comercial el ruidoso pleito que seguia D. Gustavo Falcon y Ca. contra D. Armando Coqueteaux, antigua casa de P. Burgos, por cobro de ocho millones ciento cincuenta y seis mil ciento doce pesos moneda corriente.

Los antecedentes de este asunto son bien conocidos ya á causa de un follecto que publicó la parte que venció en 1ª instancia.

El Juez de Comercio Dr. Ortiz dictó el 14 de Agosto del año 1883 una larga sentencia cuya parte dispositiva era la siguiente:

Por estos fundamentos y las consideraciones contenidas en el alegato de f. 384, fallo declarando infundada la demanda interpuesta á f. 8 por los señores Gustavo Falcon y Cia y en consecuencia absuelvo de ella á los señores Armando Coqueteaux y Cia. con costas á lo, cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Bunge en 2500 nacionales.

En el acuerdo la Cámara planteó las cuestiones siguientes:

1° Es nula la sentencia apelada?

¿Se ha probado que la casa demandada Armando Coqueteaux y Cia. debe á don Gustavo Falcon y Cia. la cantidad de ocho millones ciento cincuenta y seis mil pesos moneda corriente?

Estas cuestiones fueron resueltas negativamente, confirmandose por consiguiente la sentencia del doctor Ortiz por medio de la siguiente disposicion:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.

Y vistos por las consideraciones del acuerdo que precede se confirme con costas la sentencia apelada corriente de fojas 440 á fojas 464 regulando los honorarios del doctor Bunge en esta instancia en la cantidad de 4000 pesos m|n. y los del contador Gelli en igual suma y devuélvase.

Vicente P. Peralle, J. A. Benitez, Juan E. Barra, Abel Bazan, Salustiano J. Zavalia, Antonio Cárlos M. Perez.

La Garra—Pretendiendo garrantiai salió, por casualidad, el periódico *La Garra*. Los sócios de esa moderna Garduña se habian disgustado por no estar de acuerdo en la forma en que debia ejercerse el *chantaje*; pero á última hora volvió la paz entre *príncipes*, y *La Garra* apareció deslleciente, hecha á patadas. El texto garante lo dicho, pues se vé que ha sido escrito con las... garras.

Convendria á los intereses de los sócios que el libelillo cambiara su nombre por el de *Ronca-Duvalmal*.

Delegado al Congreso Católico—La carta que sigue informará á nuestros lectores de la solicitud presentada ayer al Presidente del Congreso Católico por Pedro Celestino Echegaray cristiano á puño cerrado y creyente á ojos vendados de las doctrinas propagadas con sin igual fé y elocuencia por Tres y demas Batatas.

Pedro Celestino tiene títulos suficientes para ser admitido como humilde y evangélicamente lo pide, en el doble carácter del Delegado del Pilar y Paysandú.

Debe dársele un asiento á este apóstol internacional y virgen, al lado de las vírgenes y mártires del Congreso.

Habla Echegaray:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.

Sr. Presidente del Congreso Católico de la ciudad de Buenos Aires:

En que firma se dirije á Vd. haciéndole presente que ejerce el mas alto y real desagrado en la actualidad; al demostrarse la personalidad del que firma acéfala en ese Congreso, máxime cuando soy delegado de él por los partidos del Pilar y la ciudad de Paysandú en la República Oriental.

Por otra parte, soy sobrino en primer grado de los canónigos de la Metropolitana de Buenos Aires, y Ayudante á misa del actual Arzobispo de Buenos Aires, y al mismo tiempo el mas grande amigo del género humano.

Pedro Celestino Etchegaray.
(Soltero célibe y doncello.

Cero y van mil—El interminable aluvion de Loterias clandestinas, parece no tener término alguno, como la procesion de Villa Manrique que nunca se veia el fin.

La loteria del Uruguay ha vuelto á reaparecer en escena, con mas brios que en los primitivos tiempos, en que campaba sola por sus respetos.

Esta empresa, determinó suspender las estracciones, por las grandes pérdidas que esperimentaba.

Sin embargo, ha vuelto á la palestra, aun que sus billetes se cotizan con un gran descuento en las agencias.

No habran encontrado sus empresarios alguna nueva fórmula de resarcirse de las pérdidas de antaño, y poder realizar con algun nuevo procedimiento, ganancias reales y positivas?

Allá lo veremos....*Mañana!*

Ensanche de la Casa de Gobierno Nacional—Ayer se dictó por el Ministerio del Interior el decreto que vá á continuacion referente á la Casa de Gobierno:

«Visto el proyecto preparado por el Departamento de Ingenieros para el ensanche de la Casa de Gobierno, autorizado por la Ley núm. 1347 de 22 de Octubre de 1883 y considerando que mientras se someten á la consideracion y resolucion del Honorable Congreso las ampliaciones propuestas para la obra esta, puede empezarse por dos secciones, que serán indispensables sea que se mantenga el primer plano ó que se acepten las modificaciones introducidas en el último; que es conveniente no demorar la ejecucion de los trabajos en las dos secciones indicadas; tanto para aprovechar la estacion mas favorable para edificar cuanto por la urgencia de estender el local en que funcionarán las oficinas; por estas consideraciones y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros, el Presidente de la República—

Resuelve:

Art. 1° Apruébase la memoria descriptiva, presupuesto y pliego de condiciones para la construccion de las obras de ensanche de la Casa de Gobierno.

Art. 2° El Departamento de Ingenieros procederá á sacar á licitacion con arreglo á la ley de Obras Públicas las dos primeras secciones cuya construccion es de mas urgencia.

Art. 3° La designacion á que se refiere el art. anterior se establecerá en los avisos de licitacion la que deberá elevarse préviamente á la aprobacion del P. E.

Art. 4° Dése cuenta al Honorable Congreso de la presente resolucion, remitiéndose el mensage y proyecto de ley sobre ampliacion de la suma votada para la construccion de esta obra.

Art. 5° Comuníquese, etc.

ROCA,
B. de Yrigoyen.

Legislatura de la Provincia—[illegible] pública la Cámara de S[illegible] reunió [illegible]

Se dá lectura y aprueba el acta de la anterior, dándose en seguida cuenta de los asuntos entrados.

El Poder Ejecutivo remite el siguiente proyecto de ley que siendo tratado sobre tablas y no siendo observado, queda sancionado con una lijera modificacion propuesta por el señor Carbone:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al inciso 1° del item 20 del Presupuesto vigente por la suma de ochocientos mil pesos moneda corriente.

Art. 2° Este gasto se pagará de Rentas Generales.

Art. 3° Comuníquese, etc.

—El mismo remite otro análogo para abrir un crédito suplementario por la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente con destino á impresiones y encuadernacion.

Tratado sobre tablas á mocion del Dean Dillon y no siendo objetado, se sanciona.

La Cámara de Diputados remite un proyecto de ley para prorogar hasta el 30 de Octubre próximo las sesiones del presente periodo legislativo. Queda aprobado.

La misma Cámara remite el proyecto sobre la fundacion de una colonia agrícola en el Partido de Juarez.

Se destinó á la Comision de Hacienda.

La misma remite el proyecto suscribiéndose la Cámara á cincuenta ejemplares del album confeccionado por don Tomás Bradley que contiene várias vistas de la ciudad de La Plata. A la Comision de Presupuesto.

Se pasa á la órden del dia.

Es sancionado el siguiente proyecto mandado en revision por la Cámara de Diputados y aconsejado por la Comision de Presupuesto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al Presupuesto vigente por la cantidad de ochocientos pesos moneda nacional que importan los sueldos del valuador para la Capital, desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 2° Este gasto se pagará de Rentas Generales.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Queda terminada la órden del dia.

El señor Hueyo hace mocion para que se determine de ante mano el dia en que se debe tratar el despacho de las Comisiones [illegible] encomendo el estudio del proyecto del P. E. sobre cesion de los territorios de Belgrano y Flores al Gobierno Nacional, asunto que merece por su importancia, que cada uno de los miembros que componen la Cámara con su opinion propia y las razones que sugirieren de la discusion del proyecto presten el concurso de su voto en pró ó en contra del proyecto—Hace conocer las conveniencias que habia en que este asunto fuese tratado tan prontamente como fuera posible, maxime cuando gravitan los deseos é intereses entre ambos Gobiernos.

Se suscitan algunos inconvenientes que son conciliados con ciertas medidas prudentes acordándose definitivamente señalado el dia Martes de la semana próxima para ocuparse de este asunto.

Existiendo en Secretaría algunos pliegos cerrados enviados por el P. E., el señor Presidente invita á pasar á sesion secreta—Esta sesion terminó á las 3 p. m. dándose por terminada la labor del dia.

Escándalo—En la calle Cuyo entre las de Libertad y Talcahuano, el individuo Cecilio Castañeda produjo ayer un gran desórden, estropeando á dos mujeres.

Concurrió un vijilante y redujo á prision á Castañeda despues de una breve lucha.

Municipalidad del Partido Gral. Las Heras

MOVIMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL DEL PARTIDO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1884.

(Continuacion)

ENTRADAS

FEBRERO		
	Planilla número 39	
13	Tres guias del número 120 al 122	90
	Una sepultura, id 11	100
	Derecho de Cementerio id 13	30
	Planilla número 40	
14	Dos guias, del 133 al 134	90
	Una sepultura id 12	30
	Derecho de Cementerio id 14	10
	Planilla número 41	
15	Tres guias del número 125 al 127	90
	Planilla número 42	
16	Tres id del 128 al 130	90
	Un boleto de señal id 3	100
	Una sepultura id 13	20
	Derecho de cementerio id 15	10
	Planilla número 43	
18	Dos guias del 131 al 132	60
	Derecho de cementerio id 16	30
	Planilla número 44	
19	Tres guias del 133 al 135	90
	Planilla número 45	
20	Cinco guias del 136 al 140	150
	Planilla número 46	
21	Una id 141	30
	Planilla número 47	
22	Cuatro id del 142 al 145	120
	Una sepultura id 14	100
	Derecho de Cementerio id 17	10
	Planilla número 48	
23	Dos guias del 146 al 147	60
	Planilla número 49	
27	Tres guias del 148 al 150	90
	Dos patentes de carro y tablillas id 1 y 2	410
	Planilla número 50	
28	Tres guias del 151 al 153	90
	Una multa id 4	200
	Planilla número 51	
29	Una id 154	30
	Dos id 5 y 6	400
		2670
	Suman Enero y Febrero	64636
	Suma total de Enero y Febrero 64,636 pesos mjc., igual á pesos mjn	2671 61
MARZO		
	Planilla número 52	
1	Cuatro guias del 155 al 158	4 96
	Una transferencia de señales	2 48
	Una multa número 7	41 33
	Planilla número 53	
2	Dos guias del 159 al 160	2 48
	Planilla número 54	
3	Dos guias del 161 al 162	2 48
	Una patente de jardinera y tablilla	6 40
4	Una guia id 163	1 24
	Una multa id 8	41 33
	Planilla número 56	
5	Una guia id 164	1 24
	Derecho de Cementerio id 18	0 41
	Una multa id 9	8 26
	Planilla número 57	
6	Tres guias del 165 al 167	3 72
	Planilla número 58	
7	Dos multas id 10 y 11	24 79
	Una patente de jardinera y tablilla id 4	6 40
	Planilla número 59	
8	Cinco guias del 168 al 172	6 20
	Una patente de carro y tablilla	8 46
	Planilla número 60	
10	Dos id id id 6 y 7	16 02
	Planilla número 61	
11	Dos guias 173 y 174	2 48
	Una patente carro y una id de jardinera y tablillas id 8 y 9	14 86
	Dos multas id 12 y 13	210 79
	Planilla número 62	
12	Tres guias del 175 al 177	3 72
	Una patente de jardinera, una id carro y una de tilbury y tablillas, id 10 al 12	31 60
	Alumbrado y limpieza, id 1 al 58	26 90
	Id id id al 56	26 16
	Derecho de abasto, id 1 10	51 66
	Id id id 11 al 22	49 18
	Planilla número 63	
13	Cuatro guias del 178 al 181	4 96
	Una patente de carruage y una de carro y tablilla	28 33
	Planilla número 64	
14	Una guia id 182	1 24
	Derecho de cementerio id 19	1 24
	Planilla número 65	
15	Dos guias id 183 y 184	2 48
	Cuatro patentes de carro, dos de carruage, una de jardinera y tablillas del 15 al 20	81 98
	Planilla número 66	
17	Cuatro guias del 185 al 188	4 96
	Una sepultura id 16	2 06
	Derecho de cementerio id 20	0 41
	Dos multas 14 y 15	12 13
		690 12

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo—Gran funcion para el Juéves 28 de Agosto—1º sinfonía—2º segunda representacion del drama en tres actos y en prosa «O locura ó santidad»—3º el juguete en un acto y en prosa «Las cuatro esquinas».

Variedades—Empresa Sallesteros y Ca.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por el primer tenor don Cristobal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Cendalli—Hoy Miércoles 27 de Agosto, la grandiosa zarzuela en 3 actos «Jugar con fuego».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos mjn. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos mjn. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 idem para botellas, idem

70 piezas por pesos mjn. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.

202, CORRIENTES y MAIPU, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 721 r21 a20 d.p.

KEROSENE

EXTRA-FINO

MARCA

"Cruz Meridional"

(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores

MOORE & TUDOR

CALLE MAIPÚ 93 y 95

712 jl29 perm

LA MANUFACTURA NACIONAL

DE

J. DAUMAS

Se ha trasladado

175-CANGALLO-177

719 al4 30

MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio:
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 94.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 160.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Agüero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano): Domicilio: Alsina 312.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto; Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

717 sel. pe.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mjc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos gozarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sin vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal ... 3 p%
A idem particulares á premio ... 5 p%
A idem oro á la vista sin interés,
A idem á 60 dias ... 2 p%
A idem á 90 dias ó mas ... 3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 »
» » á plazo fijo de 3 meses
» » á » » de 60 y 90 dias 5 »
» » á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Da el valor del préstamo en cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 8 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá liberar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: Á este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

I. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 10ª seccion Judicial de la Capital, se cita llama y emplaza á don Leon Bequeil para que comparezca en el término de diez dias á estar á derecho en la demanda que le ha entablado don Tomás Foley por cobro de pesos procedente de una obligacion; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
725 a24 s4 — Lorenzo Balleto.

Se cita, llama y emplaza á don Nestor Dollard, para que en el término de quince dias desde la primera publicacion del presente edicto comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto don Pedro Sallenave por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor que lo represente—Chascomús, Agosto 18 de 1884.
782 a20 p — Ramon Milaui.

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se de por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Favier, ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gucello á la que estoy adscripto á deducir su acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.
Emilio Delvalle, Escribano Público.
707 jl2 a22

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Vilche para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.
Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.
705 j20 a20

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Caro de Suarez, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.
Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.
706 j20 a20

AVISOS GENERALES

Cajista

Se necesita uno en esta imprenta, calle Perú 143.

Manuela y Don Ciriaco Alegre

Se desea saber el domicilio de estas personas á fin de hacerles entrega de dinero. Ocurrir esta imprenta bajo sobre á las iniciales M. V. a12 v28

Ferro-Carril DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas: el primero de Setiembre próximo.

De Pergamino á Rojas

Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:

Horario para trenes de pasageros

SALIDAS—Tren Nº 3

Once	6 45	a. m.
Lujan, llegda	8 10	"
Lujan, salida	8 20	"
Pergamino llegada	1 15	"
Pergamino salida	1 30	"
Ortiz Basualdo	2 10	"
Rojas	2 50	"

REGRESOS—Tren Nº 14

Rojas	9 10	a. m.
Ortiz Basualdo	9 50	"
Pergamino llegada	10 30	"
Pergamino salida	10 45	"
Lujan, llegda	3 35	"
Lujan, salida	3 55	"
Once	6	"

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
726 r26 s9 — EL GERENTE.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y á otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHÂTEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

Solucion del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La SOLUCION DEL DOCTOR CLIN, de Salicilato de Sosa, *posée una eficacia incontestable en las Afecciones reumáticas agudas y crónicas, en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el Salicilato de Sosa, es menester tener á su disposicion un producto *absolutamente puro* y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se tendrá una entera garantía para el uso de la Solucion del Doctor Clin. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el Salicilato de Sosa puro y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la VERDADERA SOLUCION CLIN de Salicilato de Sosa es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la VERDADERA SOLUCION CLIN de Salicilato de Sosa en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La Casa CLIN y Cª, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar la* Verdadera Solucion Clin, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* CLIN y Cª *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las Píldoras antineurálgicas bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las Verdaderas Píldoras Moussette á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cª en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La Casa CLIN y Cª, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* PÍLDORAS MOUSSETTE, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* CLIN y Cª *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
José M. Lafuente.
617 l24 perm.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume litográficas de Gillott. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Fabor, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

BANCO DE LA PROVINCIA

AVISO

El Banco de la Provincia recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 20 y 21 del corriente para el paquete del 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 del mismo las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje. Los pedidos serán firmados directamente por las casas ó personas que soliciten el cambio.

773 a20 23 — EL SECRETARIO.

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterías y restaurants. — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PÁJARO NIEVES.

456—Belgrano—456
679 jl9 o19

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LOTERIA LA PORTEÑA

PREMIO MAYOR

Pesos 3,000 mjn.

¡Por solo 50 centavos el billete entero!

10 CENTAVOS!

El quinto!

Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 15 millares numerados desde el 1,000 al 15,999.

Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion naranja, numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion:

AGOSTO 29 - 1884

PROGRAMA

Suertes			Premios
1	de	pesos mjn.	[illegible]
1	»	»	[illegible]
1	»	»	[illegible]
3	»	50	150
6	»	20	120
12	»	10	120
20	»	5	100
60	»	3	180
232	»	2	464
1064	»	1	1064

1400 ó 7000 quintos pesos mjn. 5588

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La lotería LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1884.

LA ADMINISTRACION
25 de Mayo números 120 y 122

ALMACEN GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,
¡COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almíbar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Panteléfono número 238
605 jl4 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 mjn. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas, etc. á pasaje y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cerca de la estacion. La conduccion de los animales al cuidado del Establecimiento será por cuenta de éste tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
CONDICIONES FAVORABLES
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante y es la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Al domicilio casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en el.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
583 m8 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
640 perm.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

R. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

86—CALLE FLORIDA—86

Buenos Aires — 496 all perm

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.

Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.

Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas».
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Buenos Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé copia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.
Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de

600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS Y CUARTAS

han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 Vino Carlon «Perera é hijos» mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186 y 10378.		MUESTRAS Nº 2 Vino Carlon «Perera é hijos» mezcla de las medias pipas números 10131, 10138, 10356 y 10137.		MUESTRAS Nº 3 Vino Carlon «Perera é hijos» de la media pipa número 10142.	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante. Enocianina		Materia colorante. Enocianina		Materia colorante. Enocianina	

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.

PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.

721 a20 s20

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE
De los riñones, vejiga
Y
ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO DE REMATE

TIENDA
Á LA
CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA
El Mártes 15 de Julio 1884
Y DIAS SIGUIENTES
De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lencería y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Mártes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.
Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasi—P ques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bor adas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lencería y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas boreadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Pique y Bombasi
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos (officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.
La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y sdias sueiate.

38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1815, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica; un fénix.*—En Paris, 20, Place des Vosges, y en todas las farmacias.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

La PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.
Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:
«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas:
A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.
El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á prec os sin competencia.
Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.
Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.
El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el país y los que vienen del extrangero.
No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo.

764 m24 jn26

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

1m553 perm

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 1366, Almagro, el dia Sábado 30 de Agosto de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Lotería Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 56, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo. calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

Lotería de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
50,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n.		$ m|n	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público		$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	2500
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, 120000 $ m|n.

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 21 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE Exito — EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR

684 jn12 jl12

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.
PROCURADORES Y REMATADORES

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del Foro.
Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, adelantan dinero sobre hipotecas y firmas con buenas firmas.

BOLIVAR 81 (ALTOS).
ESTUDIO DEL DR. RUEDA, DE 11 A. M. Á 5 P. M.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de cortezas de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y venéreas,* los *tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la absorcion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de cortezas de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas eficaz á [illegible] los calmantes para las *afecciones del corazon, las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsía, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio* [illegible] *en los niños durante la dentición.*

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías de América.

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lunes	Vapor	COSMOS
» Jueves	»	SILEX
» Miércoles	»	VILLA DEL SALTO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Pasages
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» id y vuelta ... » 7 »
» .... 2ª » 2 »
» id y vuelta ... » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes	Vapor	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	COSMOS
» Domingos	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná Salto Santa-Fe, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el [illegible] sale de la Estacion Central, á la [illegible] del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 30 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el [illegible] sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Telefono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

Rebaja de precios
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas—Gran rebaja, cincuenta por ciento en los precios de los pasages.
Fletes de carga y embarque convencional.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales.

jn17 perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectáreas 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

721 a15 s3

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 24.—Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Salida de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitahue [illegible] por la estancia de «San Tomás» de don Tomás [illegible] Pehuajó (antes Melinas) estancia Bonnet, estancia del doctor Merel, Trenque Lauquen Salquilo y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 26.
Entre este tiempo la línea de Victorica siendo hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capilla. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares. Salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. P. mas informes ocurrir á la Agencia. Piedras 24. Empresario y dueño Jorge Valdés.
NOTA—La Empresa tiene carruages para viajes especiales para cualquier punto de los puntos de sus líneas y es únicamente para recorrer la Pampa. A mas, tiene las líneas [illegible] para trasportar animales finos, ó cualquier otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

486 e13 perm

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BANCO
DE
La Provincia

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.
POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.
OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.
OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.
OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En elcampo denominado Medrano buenos pastosy exelente aguaprecio ínfimo—el que se interese, en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.
OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

Ministerio de Gobierno
DE LA
PROVINCIA

Dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presentarán á ubicar á este Ministerio todas las personas enumeradas en este aviso, los que hubiesen solicitado terrenos en esta ciudad, bajo la condicion de que si en dicho término no se presentasen, perderán sus derechos:
B. Jaime, Angel Herrero, Gregorio Lopez, Juan M. Morel, Juan A. Lacazet, Guillermo Laforgue, Gustavo Laplane, Honorio Luque, Ignacio del Mazo, Rodolfo Moreno, Eduardo M. Moralle, Diego C. Mendoza, Hermenegildo Montoya, Cárlos Monsalve, Cárlos M. Marenco, Cárlos M. Maldonado, José S. Montevarde, Fermin C. Murguiondo, Pascual Monsalve, Sociedad de Misericordia, Valerio Melbherg, Bernabé Navarro, Wenceslao Acevedo, José María Agrelo, Emilio Alvear, Enrique Díaz Arena, Luis Albert, Julian Aguilar, Nicolás Avellaneda, Diego R. Arana, Dalmiro Alsina, Julio Balbiene, Cárlos Berri, Martín J. Boado, Miguel C. Victorica, Avelino Barrios, José A. Barreda, Roberto Bruce, Agustín Berutí, Luis Blanco F. Benítez, Luis N. Lacazil, Manuel Bosiano, Pedro Benoit, Mateo Celedonio, Gregorio V. Carballo, Andrés Cesario, Dalmiro Costa, Jorge Coquet, Benjamin Canard, R. Caldentey, Domingo Cañas, Lucio Correa Morales, Ricardo Colon, Juan J. Castañeda, Alberto Diana, Pastor Esquiros Gutierrez, Elía Zzequiel, Angel Estrada, B. Freyre, Horacio Ferrari, Abdon Frasicla, Florencio Ferrandez Gomez, Celestino Galiano, Juan Gomez, Daniel Guarda, Gregorio Fiorini, Hermenegildo D. Gras, Eduardo Gafarat, Arturo Parodi, José Porreti, Manuel Porcel de Peralta, Matías Pinedo, Norberto Quirno, Quesnel é hijos, Pedro Reynoso, Manuel Rocha, Lorenzo Ruiz, Dionisio Rodriguez, Manuel Romero, Ambrosio Reyna, Virginia F. de Rojas, Pedro A. Romero, Esmeraldo Rios, Manuel Reibal, Máximo Rubio, G. A. Raudet, Juan J. Ramos Mejía, Martín Sueldo, Pablo M. Santillan, G. de la Serna, Enrique Sotuyo, Macedonio Sosa, Manuel Sicardi, Julio Sanchez Viamont, Rodolfo Tarragona, Enrique Thougnon, Francisco Taylor, Conrado Uzal, Agustín Urdinarrain, Gustavo Venzano, Mariano Villarino, Francisco Vaglini, J. Viause, Manuel Villamayor, Miguel C. Victorica.

Ramon A. de Toledo,
Oficial Mayor.

720 a15 23.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para ratar Cangallo 42.

Cutis Maravilloso

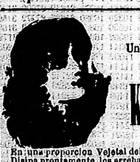

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones, y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

674 jn5-20

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encías sanas y fraganto aliento.
Está libre de toda composicion delétorea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's, véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones, Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerías y Farmacias.

673 jn5-20

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

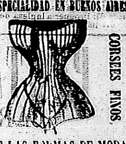

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Ministerio de Gobierno
DE LA
PROVINCIA

Por la presente se avisa á los solicitantes de tierras en La Plata que á continuacion se expresan, que deben presentarse dentro de seis dias de la fecha, á recibir sus boletos en este Ministerio para efectuar el pago en Contaduría, pues pasado ese término cesarán los derechos que hayan adquirido.

Lotes de ciudad
Cárlos D'Asti, Alvaro Barros (hijo), J. J. Basavilbaso, Francisco Basail, Julio C. Bambill, Lucas Castro y Ca., M. Cancina, J. A. Carbonell, A. Donovan, Martin Erezcano, J. M. Eizaguirre, C. Goyeneche, A. Guarnaccia, Juan García Fernandez, P. Lavalle, J. J. Petrichi y Peres, C. Pettinarolli, N. Quiroga, Iral Soldan, Feliciano Sempler, D. Valdovinos, A. Vilgre Lamadrid, M. Varina, H. P. Villamayor, G. A. Visillac.

Quintas y chacras
L. Ardití Rocha, Gerónimo Bello, Tomás Bradley, C. Canedo, P. Dillon, C. Guido Spano, D. Jara, Lino Lagos, F. Lopez Gomara, A. Leon, S. Medrano, J. E. Navarro, B. Olaechea y Alcorta, L. G. Pintos, A. Phillip, M. Paz, P. L. Ramallo, M. Rojas, A. Rojas, E. Torres, G. Torres.—La Plata, Julio 26 de 1884.

715 a8 20.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cardera esternal.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema apropiado para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Instituto Mercantil

DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS

ANTES

AL

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SARFELIÚ

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 63
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 23
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos mjc.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el *Tigre*, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

1381 perm — LA ADMINISTRACION.

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las Imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5—20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cía

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupalinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al· perm

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos mjc. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos mjc. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos mjc. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos mjc. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos mjc. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. mjc.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquisimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 3o de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

53 296 519 727 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 586 878 1696 2060 2697 5929
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes

226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16980 21665 27772 31503
282 6176 10530 16806 21702 27843 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28143 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 29320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32518
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32930
1972 7419 12678 18039 23772 28594 32998
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29254 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35341
3227 7943 13353 18456 24932 20697 35729
3408 8096 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29945 36008
3914 8340 13888 18594 26243 30082 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26370 30265 37539
4138 8710 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39100
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26983 30392 39344
4476 9312 15528 19364 27057 30580 39561
4803 6405 15632 19818 27250 30640 39963
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15886 20592 27502 31009 40358
5485 9065 16434 20838 27528 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44889 51796 45637

Série A de 200 pesos fuertes

120 301 857 1021 1036 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes

272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 804 1497 2377 2769 3292 6539 8078
654 1096 1765 2322 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes

52 235 661 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 1709 [illegible] 1133 1547 3629
63 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 fuertes pesos

37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes

272 290 680

Série E de 1000 pesos fuertes

92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4963 6090 7071 8290
311 8611 8872 8189 9347

Série E de 400 pesos fuertes

222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
295 2465 3882 4823 6105 7095 8000 8531
305 2624 4101 5039 6132 7093 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6989 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1383 3269 4439 5511 6013 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8264 8261
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8890
2317 3476 4777 5951 6027 7880 8466 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9190

Serie E de 200 pesos fuertes

601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1945 2586 3055 3132 4294 4561
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes

285 1210 2494 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2181 2742 2819 2939 3159 3026
339 1434 2516 2173 2333 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2856 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3146 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
149 492 763 1934 5597 2661 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes

117 198 684 931 974 1644 2261 3078 3595
173 560 842 472 1131 2042 2275 3859 4172

Série E de 400 pesos fuertes

293 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes

651 1378 1713 2391 2818 3551 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3667 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes

22 386 648 794 1004 1259 1673 2468 2301
87 436 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 830 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1563 1938 2114 2433
183 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2943
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2434 2805

Série A de 400 pesos fuertes

249 4731 8545 14651 18490 24670 23910
250 4766 8590 15154 18604 24698 23911
251 4990 8601 17369 18519 24872 28034
253 5006 8583 15438 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 21915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33153
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5500 9113 15965 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 20011 25957 30039
1230 6092 9828 16247 20052 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9986 16162 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20473 26465 30511
1826 6518 10358 16575 20518 26485 30678
2799 6751 10447 16052 20135 26535 30685
3184 6816 10610 16316 21163 26535 31005
3211 7921 10958 16392 21590 27551 31010
3361 7182 11619 16893 21817 26372 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 31323
3909 7447 12008 16913 22520 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7838 12473 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23616 28092 32025
4266 7033 13118 17958 23939 28141 32056
4343 7903 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 21363 28349 32291
4486 8023 11560 18065 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18226 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18234 24518 28625 32432
4727 8532 14341 18228 24605 28909 32485
32575 32618 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 23059 33315 35834 36643
37795 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43249
44011 44076 45316 45416 45832 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

194 281 927 1738 1893 2397 2865 3107
163 207 1095 1747 2191 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2270 3479 2882 3371
241 618 1182 1839 2342 2648 3100 3401
3405 3458 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes

8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3126 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 491 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1243 2046 2830 2403 4473 5118
161 901 1544 5978 2844 3502 4623 5120
193 903 1515 2259 2872 3742 5328 5121
5123 5212 5233 5249 5460 5558 5592 5517
5358 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes

264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
266 317 760 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 660 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes

11

Série B de 100 pesos fuertes

86 128 224

Série C de 400 pesos fuertes

233 235 237 238 242 245 246 809

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

25 28 131 109 283 401

Série E de 1000 pesos fuertes

90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1170 3204 5199 8043 9348 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1785 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes

1542 2778 2350 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6141 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 1756 4037 4593 5226 6537 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes

1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2890 3913

Série E de 100 pesos fuertes

61 2011 3045 4237 8339 2514
228 2617 2083 3285 3391 3535
313 2733 3069 3274 3892 3539
400 2757 3115 3959 3421 3553
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2811 3173 3322 3468 3305
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2966 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes

488 1939 2451 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes

1079

Série F de 400 pesos fuertes

680 1565 2434 3348

Série F de 200 pesos fuertes

681 697 901

Série F de 100 pesos m|n,

137 350 1770

Série E de 50 pesos m|n.

251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

jn18 j130

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 16	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 15	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 50	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 40
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 00
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 30
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	5 30	8 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre,	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (*llegada*).	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
Id (*salida*);	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero.	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa [*llegada*]	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id [*salida*]	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre.	9 00	10 50	11 20	12 00	6 [illegible]

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 al 7 m16

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

628n22pe

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas.

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cº en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires, y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo. *Mas de dosmil quinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les. reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 40 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al 7 m16

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».